



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 22 ABR. 1986

Expte. N° 14.266/85

VISTO:

Este expediente relacionado con la donación de un (1) ejemplar de su trabajo "Automatización Industrial", efectuada por el Ing. Federico E. Pérez Torres para la Facultad de Ciencias Tecnológicas; teniendo en cuenta que en su tramitación se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento / de Donaciones en vigor, aprobado por la resolución N° 485-76, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su despacho N° 11 del 3 de Marzo del año en curso,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 13 de Marzo de 1986)

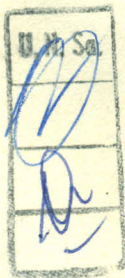
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar y agradecer al Ing. Federico E. PEREZ TORRES, la donación del siguiente libro:

- Un (1) PEREZ TORRES, Federico Eduardo. AUTOMATIZACION INDUSTRIAL. Ediciones Sigma. Impreso en la Argentina. Año 1983.

ARTICULO 2°.- Disponer la entrega de la citada bibliografía a la Biblioteca de / la Facultad de Ciencias Tecnológicas.

ARTICULO 3°.-Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALBÍ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

RESOLUCION N° 186 - 86